



SALTA, 03 de octubre de 1984.

Expediente N° 8.345/84.

RES. N° 229/84.

VISTO:

La solicitud efectuada por la Cátedra de Industrias Químicas, de la carrera de Licenciatura en Química en el sentido de proceder a la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple;

Que el Departamento de Química de esta Unidad Académica, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

Que es norma en esta Facultad, cubrir en lo posible los cargos docentes a través de una inscripción de interesados, de manera tal que las oportunidades para los postulantes sean idénticas;

Que la cátedra respectiva eleva un calendario tentativo para la realización de la citada convocatoria;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7° de la Ley Universitaria N° 23.068;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convocar públicamente a inscripción de interesados para proveer por evaluación de antecedentes, entrevista y/o eventual oposición, un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SIMPLE, para la Cátedra de INDUSTRIAS QUIMICAS de la carrera de Licenciatura en Química de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Fijar el siguiente calendario para la realización de la presente convocatoria:

- Inscripción de Interesados: 08 al 10 de Octubre.-
- Cierre de Inscripciones: 10 de Octubre a Hs. 19,00.-
- Entrevistas: 11 de Octubre a partir de las 16,00 hs.-
- Sorteo de Temas: 11 de Octubre a Hs. 18,00.-
- Eventual Oposición 15 de Octubre a Hs. 16,00.-

ARTICULO 3°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria con los siguientes docentes:

- Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
- Ing. SILVANO LOCATELLI
- Lic. ALFREDO JOSE ESPINDOLA

Car



Universidad Nacional de Salta

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

- 2 -

//..

RES. Nº 229/84.

ARTICULO 4º: Solicitar a la Dirección de Prensa de esta Universidad, la publicación de la presente convocatoria en los medios de comunicación masiva de esta Capital.

ARTICULO 5º: Hágase saber y RESERVESE.-

FAC CS
EXACTAS
jab.

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. CARLOS A. SASTRE
SECRETARIO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas